

Asunto: Invitación a Sesión Ordinaria de Cabildo.

**REGIDORA
P R E S E N T E:**

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción I y 47 fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, convoco a Usted, a la Celebración de la Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento, misma que tendrá verificativo en las instalaciones de la Presidencia Municipal, ubicada en la calle Independencia marcada con el número 23, el día miércoles 18 dieciocho de diciembre del 2019 a las 17:00 horas (05:00 PM), bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

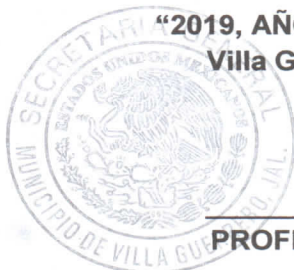
1. Lista de asistencia.
2. Verificación del quórum y en su caso instalación legal de sesión.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. *AU*
4. Lectura y en su caso aprobación de la décima novena acta del H. Ayuntamiento de Villa Guerrero, Jalisco.
5. Presentación y en su caso aprobación para la creación de las comisiones del servicio profesional de carrera policial y de honor y justicia.
6. Presentación y en su caso aprobación del presupuestos de egresos para el ejercicio fiscal 2020.
7. Presentación y en su caso aprobación para contemplar en el ejercicio fiscal del año 2020, las partidas presupuestales correspondientes a:
 - A) Pago de la nomina de los operadores de maquinaria.
 - B) Pago de Diesel.
 - C) Pago de refacciones
 - D) Pago de deducibles.Aprobación necesaria para que continúe operación satisfactoriamente el programa "Módulos de Maquinaria a Municipios", también conocido como "A Toda Máquina".
8. Presentación y en su caso aprobación para construcción de obras de toma, equipamiento electromecánico y línea de impulsión para el abastecimiento de agua potable en la cabecera municipal de Villa Guerrero Jalisco.
9. Presentación y en su caso aprobación para construcción de red de distribución, tanque superficial, línea y equipo de desinfección para el abastecimiento de agua potable, en la cabecera Municipal de Villa Guerrero, Jalisco.
10. Presentación y en su caso aprobación del decreto numero 27296/LXII/19.
11. Presentación y en su caso aprobación de diversos conceptos entre ellos pagos, dentro del marco de las funciones y obligaciones de este H. Ayuntamiento Municipal.
12. Presentación y en su caso aprobación de diversas solicitudes de apoyo de los habitantes de este municipio.
13. Asuntos varios.
14. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento me despido reiterándole mis consideraciones.

A T E N T A M E N T E

"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GENERO EN JALISCO"

Villa Guerrero, Jalisco a 13 de Diciembre del 2019.



**PROFR. OCTAVIO HUGO DE LUNA VALENZUELA
SECRETARIO GENERAL
ADMINISTRACIÓN 2018-2021**